

## Guía del Votante para los Verdaderos Católicos

Autor: Catholic Answers, El Cajon CA (Ministerio - 'Respuestas Catolicas') [www.catholic.com](http://www.catholic.com)

**CÓMO PUEDE AYUDARLE ESTA GUÍA DEL VOTANTE?** Esta guía del votante le ayudará a emitir el voto de manera informada, consistente con la enseñanza moral católica. Le ayuda a eliminar de su consideración aquellos candidatos que apoyan políticas irreconciliables con las normas de moralidad que sostenía todo cristiano.

Ante la mayoría de los temas que se les presentan a los votantes y legisladores, los católicos pueden favorecer uno u otro, sin tener que actuar contra su fe. La mayoría de los asuntos no conllevan una “postura católica”.

Pero muchos asuntos son tan claves, tan elementales, que una sola postura resulta estar en acuerdo con la enseñanza del evangelio cristiano. Nadie que respalde la postura incorrecta sobre esos asuntos puede decir que actúa de acuerdo a las normas morales de la Iglesia.

Esta guía de votantes identifica los cinco asuntos “no negociables” y le ayuda a reducir la lista de los candidatos aceptables que se postulan para desempeñar un cargo, ya sea a nivel nacional, estatal o local.

A los candidatos que respalden cualquiera de los cinco asuntos no negociables, se les debe considerar como que se han descalificado a sí mismos para ocupar un cargo público, y no debe votar por ellos. Usted debe hacer su selección entre los candidatos restantes.

### SU PAPEL COMO VOTANTE CATÓLICO

Los católicos poseen la obligación moral de promover el bien común al ejercer su privilegio del voto (cf. CIC 2240). Las autoridades civiles no son las únicas responsables por un país. “El servicio del bien común exige de los ciudadanos que cumplan con su responsabilidad en la vida de la comunidad política” (CIC 2239). Esto significa que los ciudadanos deben participar del proceso político en la urna de votación.

Pero la votación no puede ser arbitraria. “La conciencia cristiana bien formada no permite a nadie favorecer con el propio voto la realización de un programa político o la aprobación de una ley particular que contengan propuestas alternativas o contrarias a los contenidos fundamentales de la fe y la moral” (CVP 4).

Algunas cuestiones siempre están equivocadas, y nadie puede votar a favor de ellas directamente o indirectamente. Los ciudadanos votan a favor de estos males si votan por los candidatos que proponen promoverlos. Por lo tanto, los católicos no deben votar a favor de alguien que intenta promover programas o leyes que son intrínsecamente malas.

### LOS CINCO ASUNTOS NO NEGOCIABLES

Estos cinco asuntos son llamados no negociables porque conllevan actos que siempre son moralmente malos y nunca pueden ser promovidos por la ley. Es un pecado grave respaldar o promover cualquiera de estos actos, y ningún candidato que verdaderamente desee fomentar el bien común puede apoyar estos cinco asuntos no negociables.

## 1. El Aborto

Sobre una ley que permita el aborto, la Iglesia enseña que “nunca es lícito someterse a ella, ni participar en una campaña de opinión a favor de una ley semejante, ni darle el sufragio del propio voto” (EV 73). El aborto es el asesinato intencional y directo de un ser humano inocente y, por lo tanto, es una clase de homicidio.

El niño siempre es la parte inocente, y ninguna ley puede permitir que le quiten la vida. Aun cuando un niño es concebido por una violación o incesto, el niño no tiene la culpa y no debe sufrir la muerte por los pecados de otros.

## 2. La Eutanasia

A menudo disfrazada con el nombre de “muerte misericordiosa”, la eutanasia es una forma de homicidio. Nadie tiene el derecho de quitarse la vida (suicidio), y nadie tiene el derecho de quitarle la vida a una persona inocente.

Con la eutanasia, los enfermos o ancianos son asesinados por un sentido de la compasión mal encauzado, pero la verdadera compasión no puede incluir el cometer actos intrínsecamente malvados hacia otra persona (cf. EV 73).

## 3. Las Investigaciones con Células Estaminales Fetales

Los embriones humanos son seres humanos. “El respeto por la dignidad del ser humano excluye toda manipulación experimental o explotación del embrión humano” (CRF 4b).

Los recientes avances científicos demuestran que cualquier curación que pueda resultar al experimentar con células estaminales fetales, puede ser desarrollada utilizando células estaminales adultas. Las células estaminales adultas pueden ser obtenidas sin causar daño a los adultos de las cuales provienen. Por lo tanto, ya no existe un argumento médico a favor del uso de las células estaminales fetales.

## 4. La Clonación Humana

“Los intentos... por obtener un ser humano sin conexión alguna con la sexualidad mediante ‘fisión gemelar’, clonación, partenogénesis, deben ser considerados contrarios a la moral en cuanto que están en contraste con la dignidad tanto de la procreación humana como de la unión conyugal” (RVH 1:6).

La clonación humana también termina siendo una forma de homicidio porque destruye el clon “rechazado” o “malogrado”; sin embargo, cada clon es un ser humano.

## 5. El “Matrimonio” Homosexual

El verdadero matrimonio es la unión de un hombre y una mujer. El reconocimiento legal de cualquier otra forma de “matrimonio” menosprecia el verdadero matrimonio, y el reconocimiento legal de las uniones homosexuales en realidad hace daño a las personas homosexuales porque les anima a continuar viviendo un acuerdo objetivamente inmoral.

“En el caso de que en una Asamblea legislativa se proponga por primera vez un proyecto de ley a favor de la legalización de las uniones homosexuales, el parlamentario católico tiene el deber moral de expresar clara y públicamente su desacuerdo y votar contra el proyecto de ley. Conceder el sufragio del propio voto a un texto legislativo tan nocivo del bien común de la sociedad es un acto gravemente inmoral” (UPH 10).

### ¿CUÁLES PUESTOS POLÍTICOS ME DEBEN PREOCUPAR?

Las leyes son aprobadas por la legislatura, la rama ejecutiva las hace cumplir, y la judicial las interpreta. Esto quiere decir que usted debe escudriñar cualquier candidato a la legislatura, a cualquiera que se presente como candidato al poder ejecutivo, y a cualquiera nominado a la magistratura. Esto es así no sólo al nivel nacional, sino al estatal y al local.

Es cierto que, si el cargo es menor, hay menos probabilidades de que un oficial apoye ciertas causas. Por ejemplo, es posible que el concejo municipal de su ciudad jamás discuta el tema de la clonación humana. Pero es sumamente importante que evalúe cada candidato antes de las elecciones, sin importar el cargo que procura.

Pocas personas alcanzan un alto puesto sin haber estado en un cargo menor. Algunas personas se convierten en representantes del Congreso, en senadores o presidentes sin haber sido electas previamente para un cargo menor. Pero la mayoría de los representantes, senadores y presidentes inició su carrera política al nivel local. El caso es el mismo para los legisladores estatales. Muchos de ellos comenzaron en los concejos municipales y en las juntas educativas, y fueron subiendo la escalera política.

Los candidatos que mañana se postulan a cargos superiores procederán principalmente de los actuales candidatos a los cargos menores. Por eso es prudente emplear los mismos principios para los candidatos locales como para los estatales y nacionales.

Si los candidatos que están equivocados en los cinco asuntos no negociables fracasan en ser electos para los cargos menores, quizás no se conviertan en candidatos para los cargos superiores. Esto facilitaría la elección de mejores candidatos para los puestos de mayor influencia a nivel estatal y nacional.

### CÓMO DETERMINAR LA POSTURA DE UN CANDIDATO

1. Esto se logrará con mayor facilidad mientras más importante sea la posición. Por ejemplo, a los representantes y los senadores se les han presentado estos asuntos y ya han determinado su postura. Lo mismo podemos decir a nivel estatal. En ambos casos, conocer la postura de un

candidato puede ser tan fácil como leer artículos en los periódicos o las revistas, buscar sus opiniones en la internet, o estudiar una de las muchas encuestas impresas y distribuidas durante la época de elecciones.

2. A menudo es más difícil conocer las opiniones de los candidatos a los puestos locales porque pocos de ellos han tenido la oportunidad de tener en cuenta la legislación sobre temas como el aborto, la clonación y la santidad del matrimonio. Pero estos candidatos, por ser locales, con frecuencia pueden ser contactados directamente o tienen oficinas regionales de campaña, donde le podrán explicar su postura ante esos temas.

3. Si no puede determinar la postura del candidato por otros medios, no dude en escribirle directamente y pre-guntarle cuál es su posición sobre cada uno de los asuntos no negociables.

### CÓMO NO SE DEBE VOTAR

1. No descance su voto solamente en la afiliación a un partido político, en sus anteriores hábitos de votación, o en la tradición de votación familiar. Años atrás estas eran maneras confiables para determinar por quién se podía votar, pero hoy no son de fiar. Debe mirar a cada candidato como un individuo. Esto significa que puede terminar otorgando votos a candidatos de varios partidos.

2. No emita su voto por la apariencia o la personalidad del candidato, o por su astucia ante los medios de comunicación. Algunos de esos candidatos atractivos, agradables y que dicen lo que conviene, apoyan males intrínsecos y debe oponerse a ellos, mientras que otros candidatos, que lucen sencillos, aburridos, o se sienten incómodos ante las cámaras, respaldan leyes que están de acuerdo con los principios cristianos.

3. No vote por los candidatos sólo porque se declaren católicos. Desafortunadamente, muchos de los candidatos que se identifican como católicos rechazan las enseñanzas básicas de la moral católica. Ellos solamente son “católicos” cuando buscan el voto de los católicos.

4. No haga su elección entre los candidatos basándose solamente en “¿Qué hay para mí?” Tome su decisión sobre los candidatos que parecen más dispuestos a promover el bien común, aunque usted no se beneficie directa o inmediatamente de la legislación que proponen.

5. No premie con su voto a los candidatos que estén correctos en temas menos importantes, pero quienes están equivocados en asuntos morales claves. Puede ser que un candidato tenga un récord al votar exactamente como usted desea, aparte de haber votado a favor de, digamos, la eutanasia. Tal candidato jamás debe recibir su voto. Los candidatos necesitan saber que estar equivocados tan sólo en uno de los cinco asuntos no negociables, es suficiente para excluirlos de su consideración.

### CÓMO VOTAR

1. Por cada puesto, determine primero la posición de cada candidato en cada uno de los cinco asuntos no negociables.

2. Elimine de su consideración los candidatos que estén equivocados sobre cualquiera de los asuntos no negociables. No importa que tengan razón sobre otros asuntos, debe descalificarlos si están equivocados en uno solo de los no negociables.

3. Escoja entre los candidatos restantes, basándose en su juicio sobre las posiciones de cada candidato en otros asuntos de menor importancia.

### CUANDO NO HAY UN CANDIDATO “ACEPTABLE”

En algunas contiendas políticas, cada candidato asume la postura equivocada en uno o más de los asuntos no negociables. En ese caso, usted puede votar por el candidato que asuma menos posturas incorrectas o que parece menos capaz de hacer avanzar la legislación inmoral, o puede escoger no votar por alguno.

### EL PAPEL DE SU CONCIENCIA

La conciencia es como una alarma. Le advierte cuando está a punto de hacer algo equivocado. Ella sola no determina lo que está bien o mal. Para que su conciencia funcione correctamente, debe estar bien informada. Es decir, usted debe informarse sobre lo que está bien y lo que está mal. Solamente así su conciencia será una guía confiable.

Desafortunadamente, muchos católicos hoy día no han formado sus conciencias adecuadamente sobre asuntos claves de la moralidad. El resultado es que sus conciencias no se activan en los momentos apropiados, incluyendo el día de las elecciones.

Una conciencia bien formada jamás contradice la enseñanza moral católica. Por esta razón, si tiene dudas sobre el camino por el que le conduce su conciencia cuando se encuentre ante la urna de votación, ponga su confianza en la firme enseñanza moral de la Iglesia. (El Catecismo de la Iglesia Católica es una fuente excelente de enseñanza moral auténtica.)

### CUANDO TERMINE CON ESTA GUÍA DEL VOTANTE

Por favor, no se quede con esta guía. Léala, aprenda de ella, y prepare su selección de candidatos basada en la misma. Luego, déle esta guía del votante a un amigo, y pídale que la lea y la pase a otros. Mientras más personas voten de acuerdo a los principios morales básicos, mejor estará nuestro país.

#### ABREVIATURAS

CIC Catecismo de la Iglesia Católica

CVP Congregación para la Doctrina de la Fe, Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política

CDF Pontificio Consejo para la Familia, Carta de los Derechos de la Familia

EV Juan Pablo II, Evangelium Vitae (El Evangelio de la Vida)

RVH Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación

UPH Congregación para la Doctrina de la Fe, Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales